

RES. H. N° 0434/25

SALTA, 22 ABR 2025

EXPTE. N° 4069/2025.-

VISTO:

El pedido formulado por la Comisión Directiva de la Escuela de Letras en el cual solicitan el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos** con carácter de **Suplente C1**, dedicación **exclusiva**, para la asignatura **Didáctica de la Lengua y la Literatura**; y,

CONSIDERANDO:

Que Departamento Personal informa que el gasto que genere la designación se imputará a la licencia sin goce de haberes de la Prof. Gilda Lorena Camponovo Castellanos, Res. H. N° 0171/25.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 101-25, teniendo en cuenta el informe de Departamento Personal, aconseja autorizar el llamado a inscripción solicitado.

Que en el ámbito de esta Unidad Académica, mediante Res. H. N° 633/21, se aprueban las Modificaciones Transitorias al reglamento de cobertura de cargos interinos en el ámbito de la Facultad de Humanidades - Res. H. N° 353/07.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 22 de abril de 2025)
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos** con carácter de **Suplente C1**, dedicación **exclusiva**, para la asignatura **Didáctica de la Lengua y la Literatura** de la Carrera de Letras - Plan 2000.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto que demande la presente designación a la licencia sin goce de haberes de la Prof. Gilda Lorena Camponovo Castellanos, Res. H. N° 0171/25.

ARTÍCULO 3°.- DESIGNAR a la Comisión Asesora encargada de evaluar antecedentes y entrevistas a postulantes inscriptos, la que actuará de conformidad con lo dispuesto por la Res. H. N° 353/07 y Res. H. N° 633/21 en fecha y hora que a continuación se detallan:



RES. H. N° **0434/25**

ASIGNATURA: DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA

CARGO: Uno (1) – JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS

DEDICACIÓN: EXCLUSIVA

CARÁCTER: SUPLENTE C1

PERÍODO DE PUBLICIDAD: a partir del 25 de abril de 2025

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN: 6, 7 y 8 de mayo de 2025

HORARIO: 09,00 a 13,00 hs. en Departamento Docencia – Fac. de Humanidades

Debiendo presentar lo siguiente: Solicitud de Inscripción, Curriculum Vitae 4 ejemplares en soporte papel y en almacenamiento digital. Documentación Probatoria, una carpeta de copias acompañada de sus originales a los fines de quedar debidamente certificados y en formato digital en dispositivo pendrive para dejar en oficina de Departamento Docencia. Plan de Trabajo por triplicado y en digital debiendo presentarse hasta el momento antes de la Constitución de la Comisión Asesora.

CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN ASESORA: 26 de mayo de 2025 – 09,00 hs.

ENTREVISTAS: 26 de mayo de 2025 a partir de 10,00 hs. aproximadamente dependiendo del número de postulantes inscriptos y el tiempo que implique a la Comisión Asesora la lectura de los planes de trabajo.

COMISIÓN ASESORA	
TITULARES	SUPLENTES
Patricia Bustamante	Mabel Parra
Lorena Camponovo	Marcela Sosa
Sonia Hidalgo Rosas	Viviana Cárdenas

ARTICULO 4º.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto:

ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	Betina Campuzano
	Suplente	Irene López
AUXILIARES	Titular	Josefina Soria
	Suplente	Gonzalo Sosa
ESTUDIANTES	Titular	Lucas Mariani
	Suplente	Víctor Guaymás
GRADUADOS	Titular	Matías Graneros
	Suplente	Marcia Manino

ARTICULO 5º.- NOTIFÍQUESE a la Comisión Asesora, Veedores, Escuela de Letras, publicar en cartelera y Boletín Oficial, cumplido siga al Departamento Docencia.

DD/25

ING. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa